

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN FARMACIA (A1.2008) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, conforme al número de plazas convocadas, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Isabel Lucas Rodríguez

Fdo.: María Luisa Cabrera García